



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

Actual (1999-2005)	Propuesta (Plan 2006)
<p>Misión:</p> <p>Constituirse como el foro para el planteamiento, análisis y solución de problemas relativos al manejo, generación, intercambio e integración de información de los estados del país.</p> <p><i>Ser una Comisión con funciones de auditoría de información que permita validar y reconocer la calidad de la información generada por los tres niveles de gobierno y por el sector privado.</i></p>	<p>Misión:</p> <p>Consolidar a la comisión mediante un sistema integral de información de las diferentes entidades federativas que permitan el diagnóstico de la problemática actual para proponer esquemas resolutivos y de mejora continua encaminados a desarrollar la sustentabilidad económica.</p> <p>Ser un órgano con el reconocimiento nacional e internacional, encargado de certificar información económica generada por las instancias gubernamentales, instituciones académicas e iniciativa privada.</p>
<p>Visión:</p> <p>Coordinar los sistemas estatales de información, a través de estrategias comunes, integrando, gestionando y proporcionando información de carácter estadístico, tecnológico, geográfico, económico y social, que permitan sentar las bases de integración de los sistemas nacionales a través de aspectos técnicos y jurídicos, que aseguren la calidad, confianza, certidumbre y accesibilidad de la información, promoviendo un manejo profesional, honesto, imparcial y veraz de la misma para la toma de decisiones.</p>	<p>Visión:</p> <p>Somos una comisión que integra una red de sistemas estatales de información económica expedita y actualizada de manera permanente, generando una base oportuna de datos estadísticos, tecnológicos, geográficos y económicos orientados a reconducir la política económica de las entidades fundamentados en la coordinación de acciones.</p>



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

Objetivos Estratégicos:	Objetivos Estratégicos:
<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="324 496 1108 624">1. Promover la estandarización técnica y metodológica de los sistemas de información y estadística estatales de carácter económico y social para facilitar el intercambio de información entre generadores y usuarios.<li data-bbox="324 660 1108 820">2. Generar y difundir los conceptos básicos metodológicos que permitan integrar y estandarizar los sistemas estatales cuyas características más importantes deben ser: homogeneidad, agilidad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad.<li data-bbox="324 857 1108 984">3. Ser una Comisión con funciones de auditoría de información que permita validar y reconocer la calidad de la información generada por los tres niveles de gobierno y por el sector privado.<li data-bbox="324 1021 1108 1149">4. Diseñar y difundir elementos básicos de administración, precios, aspectos jurídicos y en general los que normen la relación entre generadores y usuarios de la información de los sistemas estatales.<li data-bbox="324 1185 1108 1281">5. Financiar los trabajos de la Comisión con un pequeño porcentaje de las ventas de información estatal más lo que los estados contribuyan.<li data-bbox="324 1286 1108 1345">6. Generar proyectos de trabajo para el análisis y estudio de problemas comunes.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1184 496 1960 624">1. Contribuir con datos sustantivos al sistema integral de información, para conformarla como una herramienta precisa y eficaz en la toma de decisiones y en la elaboración de las políticas públicas.<li data-bbox="1184 660 1960 820">2. Fomentar intercambios permanentes con los sistemas de información de las entidades federativas, instituciones académicas y sector privado, que permitan desarrollar mecanismos de cooperación encaminados a consolidar el desarrollo económico regional.<li data-bbox="1184 857 1960 952">3. Garantizar que la información que se genere reúna las características de confiabilidad y sistematicidad necesarias, que facilite la accesibilidad de los usuarios.<li data-bbox="1184 1021 1960 1149">4. Establecer mecanismos orientados a difundir las acciones realizadas por la comisión, que promueva la oportuna participación, así como la integración de nuevos generadores de información.



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>7. Organizar eventos, seminarios y cursos relativos a la Comisión que permitan mantener el mismo nivel de información.</p> <p>Otros que proponga el equipo de trabajo que se integre.</p>	
<p>Programas:</p> <p>1. Programa de Información.</p> <p>Objetivo: Concentrar la mayor cantidad de información que sea útil para la toma de decisiones, tanto del sector público como del sector privado.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>1.1. 1.2. 1.3</p>	<p>Programas:</p> <p>1. Programa de Información</p> <p>Objetivo: Integrar y actualizar un sistema de información y estadística, derivado de los trabajos coordinados con las distintas instancias gubernamentales, instituciones académicas y sector privado.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>1.1 Establecer y operar un sistema de información y estadística económica, a fin de facilitar la vinculación entre generadores y usuarios, a través de una página de consulta pública que permita la transferencia de información y la colaboración entre el sector público, social y privado.</p> <p>1.2 Consolidar subcomisiones de análisis de información de las entidades, con el propósito de proponer proyectos regionales de desarrollo económico.</p>



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>2. Programa de Vinculación.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p> <p>3. Programa de Tecnología.</p>	<p>1.3 Instrumentar programas editoriales para la publicación de productos generados con la información analizada.</p> <p>2. Programa de Vinculación</p> <p>Objetivo: Establecer mecanismos de concertación con diversas instancias e instituciones, para lograr el apoyo en la generación y análisis de información estadística.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>2.1 Vincular a organizaciones, instituciones públicas y privadas con el propósito de incrementar las herramientas y las bases de datos orientados al análisis de información económica.</p> <p>2.2 Concertar con organismos internacionales convenios de colaboración de información económica, que permitan validar la generada por la comisión.</p> <p>2.3 Instrumentar mecanismos de participación con las instituciones académicas que permitan validar la información.</p> <p>3. Programa de Tecnología</p>
---	--



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>Objetivo: Crear el software necesario para un óptimo manejo de la información estadística.</p> <p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">3.1.3.2.3.3. <p>4. Programa de Difusión.</p> <p>Objetivo: Promover las actividades de la Asociación...</p> <p>Líneas de acción:</p>	<p>Objetivo: Impulsar en los medios electrónicos herramientas estadísticas que generen opciones para mantener actualizada de manera permanente la información.</p> <p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">3.1 Desarrollar un sistema automatizado de actualización de la información estadística mediante la creación de una página WEB, que permita a los generadores validar la información o bien, integrar las nuevas adecuaciones respectivas.3.2 Mejorar productos de información estadística y económica, (cd's, dvd, acceso a información mediante cobro en página WEB) que faciliten la información a los inversionistas, instituciones públicas y organizaciones privadas.3.3 Desarrollar un software para el análisis de información que permita asegurar la factibilidad de proyectos de inversión. <p>4. Programa de Difusión</p> <p>Promocionar las diferentes acciones de la comisión y los productos generados por la misma, a fin de generar mayores oportunidades de inversión nacional e internacional.</p>
---	---



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>4.1. Boletín informativo de la CNIE. 4.2. 4.3.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">4.1 Difundir a través de ruedas de prensa periódicas el programa de actividades de la comisión y los productos generados.4.2 Invitar a los titulares de programas televisivos y radiofónicos a participar en las reuniones plenarias, cursos, talleres y/o seminarios permitiéndoles el acceso a los mismos.4.3 Coordinar una campaña publicitaria de los trabajos generados de la comisión.
---	---